

Éxito escolar: condición para romper el círculo perverso de la pobreza infantil*

Eugeni Garcia Alegre

El artículo quiere señalar la importancia de conseguir el éxito escolar del alumnado que vive en un entorno de pobreza para romper el círculo perverso que le mantiene cautivo, generación tras generación. Aporta datos del caso español, propone algunas estrategias aplicables en el ámbito estatal, autonómico y escolar, y concreta propuestas para los centros educativos.

▣ **PALABRAS CLAVE:** pobreza infantil, éxito escolar, centro educativo, equidad, gobernanza, gestión educativa.

Nuestro sistema educativo, sin duda, ha mejorado mucho en los últimos 20 años y ahora es útil a muchos niños. Pero una gran minoría aún no tiene éxito en la escuela o la universidad, y son cada vez menos visibles a medida que progresan a través del sistema. Este grupo de niños y jóvenes invisibles tiene bajos niveles de

aprendizaje y representa una pérdida inaceptable de potencial humano que conllevará enormes costes futuros para todos nosotros. (Sir Michael Wilshaw, OFSTED, 2013)

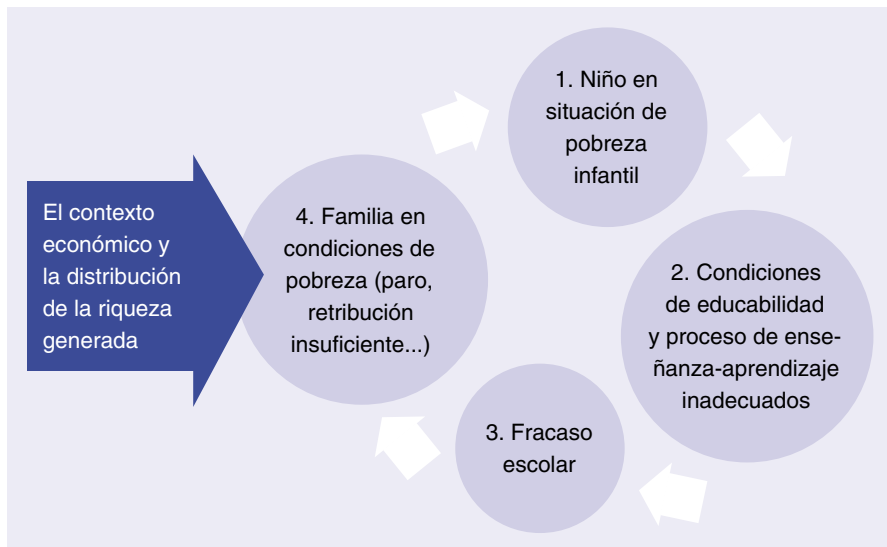
El texto es perfectamente aplicable al caso español. Hay múltiples evidencias que ponen de manifiesto que los

niños y adolescentes que viven en entornos de pobreza son invisibles para los poderes públicos y, con demasiada frecuencia, también para los centros educativos.

El alumnado procedente de las bolsas de pobreza tiene asegurada una plaza escolar, pero no unas condiciones de educabilidad¹ y atención escolar adecuadas y, por lo tanto, una igualdad equitativa de oportunidades. El resultado es un importante fracaso escolar en el presente y problemas sociales en el futuro, que se perpetúan a través del llamado *círculo perverso de la pobreza infantil* (cuadro 1).

La dureza revelada por las cifras es de tal magnitud y crudeza, con tan graves consecuencias sociales y personales, que su propia y descarnada realidad podría explicar por qué este problema gigantesco no es abordado con más frecuencia y claridad por los medios de comunicación y, sobre todo, en los programas políticos. [...] la falta de sensibilidad





Cuadro 1. El círculo perverso de la pobreza infantil

ALGUNOS DATOS SOBRE EL CÍRCULO PERVERSO DE LA POBREZA INFANTIL EN ESPAÑA

- > Un 35,4% de la población menor de 16 años está en riesgo de pobreza o exclusión social (INE, 2014) y un 10% vive en una situación de pobreza crónica (2012).
- > Un 23,5% de la población entre 18 y 24 años tiene como máximo ESO y no sigue ningún estudio, un máximo del 10% es el objetivo de la UE para 2020 (INEE, 2014).
- > El alumnado que vive en un entorno de bajo nivel socioeconómico tiene más del doble de posibilidades de no alcanzar un nivel mínimo en competencias (OECD, 2012).
- > El porcentaje de paro de la población con un nivel educativo inferior a un título posterior a ESO duplica al de los titulados en estudios de educación terciaria (14%) y, simultáneamente, la retribución de los que están ocupados desciende a casi la mitad (INEE, 2014).
- > El nivel de riesgo de pobreza infantil o exclusión social se explica en gran medida por el nivel de estudios de los progenitores (Sastre, 2015).

política resulta insoportable. («Insoportable pobreza infantil». *La Vanguardia*, 6 de junio de 2015).

Tres estrategias para un mayor éxito escolar

Veamos algunas estrategias aplicables a todos los ámbitos de actuación, desde el nivel estatal hasta el aula:

1 Emplear más equidad en la toma de decisiones

La equidad² es clave para el éxito escolar de todo el alumnado, especialmente del que vive en entornos de pobreza (OECD, 2012; CE, 2013). Sin embargo, las políticas y estrategias pedagógicas en el sistema educativo español son básicamente lineales y uniformes para alumnado, entornos y escuelas con diferentes

niveles de complejidad, lo que genera desigualdad en los aprendizajes y fracaso escolar. Tratar igual a los desiguales conlleva el mantenimiento de la desigualdad en los aprendizajes y, por lo tanto, en la sociedad. Tomar decisiones equitativas es una estrategia que favorece el éxito escolar de todo el alumnado y es más económica.

2 Invertir lo necesario para asegurar unas condiciones de educabilidad apropiadas y una atención educativa adecuada a las necesidades de todo el alumnado

Los sistemas con mayor rendimiento educativo del mundo disponen de profesorado de alta calidad, mejoran constantemente los procesos de enseñanza-aprendizaje y evalúan continuamente a su alumnado para intervenir rápida y efectivamente para impedir que alguno de ellos se pueda quedar atrás (McKinsey, 2007).

Las evidencias empíricas han generado un clamor unánime, desde diferentes ámbitos del saber, ONG e instituciones, sobre la necesidad de invertir especialmente en educación infantil y educación básica para conseguir el éxito escolar del alumnado que vive en entornos económicos y sociales desfavorecidos. La Comisión Europea (Recomendación de 20 de febrero de 2013) lo recomienda para evitar que se transmitan las desventajas entre generaciones: es necesario invertir más y mejor en educación, porque conlleva una alta rentabilidad social. En contraposición, España, en los últimos años, ha realizado significativos recortes en los presupuestos destinados a la infancia y la adolescencia.

Los resultados PISA 2012 muestran la existencia de alumnado y escuelas resilientes, capaces de obtener éxito escolar en escenarios socioeconómicos difíciles

3 Generalizar el uso de un modelo de gobernanza y gestión de la educación orientadas al éxito educativo de todo el alumnado

La falta de corresponsabilidad y objetivos concretos y alineados, así como el escaso uso del conocimiento existente favorecen comportamientos burocráticos, falta de iniciativa, arbitrariedad y, en definitiva, ineficacia e ineficiencia en los aprendizajes del alumnado. Por ejemplo, las Administraciones educativas, centros y profesorado no disponen de objetivos de éxito escolar compartidos y alineados, ni se monitorean; no se cree que los centros educativos sean competentes para conseguir el éxito escolar y, por lo tanto, las Administraciones educativas diseñan políticas educativas como si todas las escuelas fueran iguales y tuvieran las mismas necesidades, ofreciéndoles planes, proyectos y recursos que pueden distorsionar la aplicación de un buen plan de mejora elaborado por un centro. ¿No es más razonable acordar un contrato-programa entre los centros y la Administración educativa? Un acuerdo que incluya objetivos concretos, un plan a medio plazo elaborado por el centro, niveles de autonomía suficientes, dotación de los recursos necesarios, así como un sistema de evaluación y seguimiento.

Desde el Estado hasta el aula, es necesario mejorar la gobernanza y la gestión de la educación.

¿Qué podemos hacer desde los centros educativos?

Cebolla-Boado, Radl y Salazar (2014) afirman que los centros escolares

españoles, tanto públicos como concertados, son más bien pasivos a la hora de tratar la desventaja derivada del estatus socioeconómico. Sin embargo, entre el centro que obtiene mejores y peores resultados hay una diferencia significativa de 200 puntos sobre 800. La cuestión es: ¿es posible conseguir que todas las escuelas funcionen como las mejores?, ¿es posible compensar significativamente la desigualdad económica y social, como hacen escuelas de otros países? Los resultados PISA 2012 muestran la existencia de alumnado y escuelas resilientes, capaces de obtener éxito escolar en escenarios socioeconómicos difíciles.

OFSTED (2013) observa que los logros del alumnado que vive en entornos de pobreza varían significativamente entre escuelas; apunta como variables explicativas la voluntad política y la rendición de cuentas, una clara orientación a mejorar los aprendizajes del alumnado más desfavorecido, un buen liderazgo pedagógico, la competencia profesional del profesorado, el que sea un objetivo compartido por otras escuelas, equipos directivos, expertos y asesores que ayudan, además de flexibilidad y autonomía para tomar decisiones.

Algunas ideas y propuestas, con diferente nivel de concreción, aplicables a todas las escuelas e institutos

> Asumir, diferenciar e incidir positivamente sobre tres ámbitos de actuación: condiciones de educabilidad, proceso de enseñanza-aprendizaje y cooperación territorial.

> Diseñar un plan estratégico de mejora, actividades o proyectos con el objetivo de:

- Desarrollar un proyecto educativo y modelo de gestión compartidos de centro autónomo, corresponsable, resiliente y orientado al éxito educativo de todo el alumnado.
 - Mejorar/innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje para que ningún alumno se quede atrás.
 - Colaborar en la equidad externa (escolarización equilibrada...), asegurar la equidad interna (atención a la diversidad...), y evitar la segregación del alumnado.
 - Buscar alianzas y la colaboración con el entorno (Administración local, ONG...).
 - Potenciar el asesoramiento, la orientación y el acompañamiento del alumnado con escasez de recursos con el fin de asegurar su éxito educativo (tutoría individual...).
- > Identificar al alumnado en riesgo de padecer inadecuadas condiciones de educabilidad, buscar alternativas concretas y hacer su seguimiento. Para articularlo se propone en el cuadro 2 un documento/base de datos, gestionado por los centros educativos o de forma compartida con otros agentes directamente implicados en el ámbito territorial.
- > Identificar al alumnado con riesgo de fracaso escolar y gestionar sus necesidades educativas a través de actuaciones específicas como:
- Generar expectativas positivas de éxito escolar y trabajar la resiliencia.
 - Detectar los déficits relevantes de aprendizaje y actuar rápidamente sobre ellos, para evitar su progresivo agravamiento y la repetición de curso.

- Distribuir equilibradamente por clases al alumnado del mismo nivel escolar para aprovechar los modelajes positivos y el aprendizaje entre iguales.
 - Trabajar en colaboración con las familias y gestionar adecuadamente los problemas de relación escuela-familia (aversión a la escuela, pagos...).
 - Aplicar un proyecto educativo compartido e innovar.
 - Aplicar el círculo de la mejora continua en las actividades de enseñanza-aprendizaje...
- > Utilizar una carta de compromiso educativo o pedagógico ampliada

que recoja formalmente el compromiso de cooperación y corresponsabilidad entre escuela, familia, alumnado, y otros agentes implicados (asistente social, monitores, médico...). La carta es un instrumento compartido para acordar objetivos, compromisos, forma de seguimiento de la aplicación y de los resultados, así como para efectuar un seguimiento sistemático a través de la tutoría. Es útil para integrar gran parte de las variables y los agentes que pueden incidir en el éxito escolar del alumnado que vive en condiciones de pobreza y/o en riesgo de fracaso escolar.

Ahora solo queda demostrar, con la ayuda de la Administración educativa, las familias y el entorno, que los centros educativos pueden ayudar a compensar significativamente unas condiciones socioeconómicas adversas, adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje y conseguir el éxito escolar de prácticamente todo el alumnado, que es la condición necesaria para romper el círculo perverso de la pobreza infantil. ■

NOTAS

* El artículo tiene como referencia básica la publicación de Garcia-Alegre (2014).

NECESIDAD	DETECCIÓN		COBERTURA				
	Quién	Cuándo	Qué	Quién	Cuándo	Coste	Financiación
Asistencial > Alimentación > Vestuario > Higiene > Vivienda y suministros básicos > Salud > ...							
Escolares > Matrícula (escolarización...) > Impagos (libros, material, salidas, comedor, transporte...) > Condiciones de estudio > Tutela y orientación > Clima familiar > ...							
Socioeducativas > Actividades complementarias (refuerzo escolar...) > Actividades extraescolares (deporte, música, teatro, ocio educativo...) > ...							
Observaciones:							

Cuadro 2. Documento de detección, cobertura y seguimiento de necesidades de cada alumno

1. Las condiciones de educabilidad hacen referencia a los requisitos materiales, sociales, culturales y emocionales que son necesarios para el aprendizaje.

3. La equidad para OECD (2012) tiene dos dimensiones: a) garantizar que todo el alumnado alcance un nivel mínimo de competencias; b) las circunstancias personales o socioeconómicas, tales como el género, origen étnico o entorno familiar, no deben ser un obstáculo para el éxito escolar del alumnado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEBOLLA-BOADO, H.; RADL, J.; SALAZAR, L. (2014): *Aprendizaje y ciclo vital*. [en línea]. Barcelona. Obra Social "La Caixa". <<http://bit.ly/1w4P2w5>>.

GARCIA-ALEGRE, E. (2014): *L'èxit educatiu i el cercle pervers de la pobresa infantil* [en línea]. Barcelona. Fundación

Jaume Bofill. <www.fbofill.cat/sites/default/files/599.pdf>.

INE (2015): «Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-2014)». *Notas de prensa* (26 mayo) [en línea]. <www.ine.es/prensa/np908.pdf>.

INEE (2014): *Panorama de la educación. Indicadores de la OECD 2014*. Madrid. MECD [en línea]. <<http://bit.ly/1nlquQk>>.

MCKINSEY (2007): *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos* [en línea]. <<http://bit.ly/20ucyyS>>.

OECD (2012): *Equity and Quality in Education* [en línea]. París. OECD. <<http://bit.ly/1k5pObg>>.

OFFICE FOR STANDARDS IN EDUCATION, CHILDREN'S SERVICES AND SKILLS (OFSTED) (2013): *Unseen children: access and achievement 20 years on* [en línea]. <<http://bit.ly/1wjP5o6>>.

«Recomendación de la Comisión de 20 de febrero de 2013: Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas» [en línea]. *Diario Oficial de la Unión Europea* (2 marzo 2013). <www.boe.es/doue/2013/059/L00005-00016.pdf>.

SASTRE, A. (coord.) (2015): *Iluminando el futuro. Invertir en educación es luchar contra la pobreza infantil* [en línea]. Madrid. Save the Children. <<http://bit.ly/1CMpAgF>>.

HEMOS HABLADO DE:

- Equidad.
- Diversidad sociocultural y personal.

AUTOR

Eugeni Garcia Alegre

Investigador asociado al CRES. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona
eugeni.garcia@upf.edu

Este artículo fue solicitado por AULA DE SECUNDARIA en abril de 2015 y aceptado en junio de 2015 para su publicación.